

28 5571



Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION que por un periodo de veinte años, para toda España se solicita a favor de D.Emiliano Eduardo Morejon Sanchez, de nacionalidad española con residencia en Madrid, Condes del Val nº 45 por

"PROCEDIMIENTO ANALITICO PARA OBTENCION DE UNA REACCION CRISTALOIDE EN SANGRE".

La presente Patente de Invención, tiene por objeto la protección en España, de un procedimiento analítico para la obtención de una reacción cristalóide en la sangre.

La denominada reacción cristalóide en sangre, es un fenómeno advertido por el solicitante de la patente, en la sangre de enfermos aquejados de inflamaciones crónicas, cualquiera que sea su etiología y como tal fenómeno descubierto, se pretende conseguir la patente para

../...



el procedimiento, generalizando así su uso por todos los analistas y médicos del mundo.

10 Descripción del fenómeno: Debe extraerse la sangre de la flexura del brazo y esperar a que se coagule. Por tanto, es preceptivo no depositarla en tubos que contengan sustancias de cualquier clase anticoagulante.

15 Una vez conseguido el suero, por separación del coágulo, operación que puede ayudarse con centrifugación en tubo adecuado y centrifuga eléctrica, se deposita en un porta o cristal para microscopio una gota bien nítida o limpia del suero de la sangre problema, añadiéndose una gota de agua destilada y dejándose secar en ambiente templado a 20-22 grados, tapándose esta preparación con una placa de petri.

20 En un periodo de 12 a 20 horas se consigue la cristalización que es sui géneris y tanto más densa o abundante en estos microcristales cuanto más fuerte sea el proceso, tanto en lo cualitativo (cáncer p.e) como en lo cuantitativo (tumores benignos grandes, hepatitis en cirróticos, etc.).

25 Este fenómeno dió motivo a pensar en que el foco inflamatorio en su metabolismo autonómico, sigue la línea general de todo lo que crece, que se forma y se destruye, es decir, que todo lo creado está sujeto a dos movimientos antagónicos: asimilación y desasimilación, anabólico catabólico.

30 En virtud de su autonomía o autarquía que conferimos al foco incluido en un medio vivo es parásito de este medio y de él (sangre) toma lo que su desarrollo reclama y en él (sangre) deposita o vierte lo que al medio le exige, o de otro modo, del resultado de la lucha entre el invasor y el invadido se producen residuos, esporregmas, catabolitos de la propia sustancia proteica del foco o tumor.

35 Por eso el solicitante de la Patente, emprendió la tarea de hacer sistemático su procedimiento durante varios años, llegando hoy a estimar esta reacción como un evidente medio de valor e interés para poder diagnosticar cualitativamente la existencia de un tumor interno



y cuantitativamente la sugerencia de si es el proceso más o menos en razón de la densidad y aspecto cruciforme más o menos arborescente de los campos microscópicos.

Posteriormente y bajo el primer supuesto, se sospechó que las mismas reacciones pudieran servir para la localización del proceso si se conseguia obtener del laboratorio microcristales equivalentes a los descubiertos hidrolizando órganos, tejidos, glándulas, y cuyos elementos disueltos en adecuada proporción en agua destilada, serian o representarían, al ponerse en contacto con el suero problema, detectores o reveladores de los que en la sangre existieran y procedentes del órgano inflamado afectado en suma por el proceso cirrótico tumoral, etc.

Supuesto esto, se obtuvieron por hidrólisis ácida dichos cristales que se clasifican en orden a su procedencia como cristaloides de hígado, bazo, pulmón, etc, y se pasó a la R.C. específica o de órgano.

Procedimiento.- Solución de cristaloides al medio por mil. Se repone en frasco con tubo cuentagotas rotulando con el nombre del órgano del que procede el cristaloides. Este es el líquido reactivo y por tanto se dispondrá de tantos frascos cuantas sean las visceras que se deseen examinar.

En estas condiciones, supongamos el problema de un enfermo que padece un cáncer de hígado. En tantos portas cuantos sean precisos, se pondrán sendas gotas del suero de la sangre del enfermo objeto del problema, añadiendo a cada gota, otra de reactivo correspondiente, dejando secar bajo placa petri en el mismo ambiente y temperatura antes indicada para la reacción cristaloides.

A las 12-20 horas, las preparaciones estarán secas y a punto de poder ser examinadas.

Se observarán campos de diverso aspecto cristalográfico, pero siempre se tendrá una diferencia entre los órganos no afectados o menos afectados y él o los que mas atacados son portadores del proceso masivo que se pretende localizar.

Con los resultados observados después de una experiencia ya larga, se intentan provocar localizaciones en sueros de sangre pertene-



75 cientes a mujeres grávidas y con los cristaloides de placenta y respectivamente de fetos machos y hembras de bovinos, se intenta y se cree haber conseguido diagnósticos de embarazo y sexo.

80 Esto lleva de la mano a la consecución de hidrolisis ácidas de tumores para lograr un diagnóstico de los mismos, más específico, como confirmación de la teoría y reacción cristaloides específica que se pretende patentar como método analítico ideado por el solicitante.

N O T A

Descrita que queda la PATENTE DE INVENCION se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

85 Primera: PROCEDIMIENTO ANALITICO PARA OBTENCION DE UNA REACCION CRISTALOIDE EN SANGRE", caracterizado por extraerse sangre de la flexura del brazo, esperando a su coagulación, sin el aditamiento de ninguna sustancia antícoagulante, y una vez obtenido el suero por separación del coágulo, se deposita en un porta o cristal para microscopio una gota bien nitida o limpia del suero de la sangre problema, añadiéndose seguidamente una gota de agua destilada y dejándose secar en ambiente templado de 90 20-22° y tapando la preparación así obtenida con una placa de petri.

Segunda: "PROCEDIMIENTO ANALITICO PARA OBTENCION DE UNA REACCION CRISTALOIDE EN SANGRE", caracterizado por la reivindicación primera y porque 95 en un periodo de doce a veinte horas, se consigue la cristalización de la preparación a que se hace referencia en reivindicación anterior, la cual será tanto más densa o abundante en estos microcristales, cuanto mas fuerte sea el proceso tanto en su aspecto cualitativo, como en el cuantitativo.

100 Tercera: "PROCEDIMIENTO ANALITICO PARA OBTENCION DE UNA REACCION CRISTALOIDE EN SANGRE", caracterizado por las reivindicaciones anteriores y por la obtención por medio de hidrólisis ácida de los diferentes órganos tejidos y glándulas, de cristales que permitan conseguir una solución

.../..

285571



105 cristaloide al medio por mil, por cada uno de estos organos, tejidos y glándulas, solución que servirá de líquido reactivo.

Cuarta: "PROCEDIMIENTO ANALITICO PARA OBTENCION DE UNA REACCION CRISTALOIDE EN SANGRE", caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque en tantos portas cuantos sean precisos, se ponen sendas gotas del suero de la sangre del enfermo objeto del problema según reivindicación primera, añadiendo a cada gota otra del liquido reactivo correspondiente según reivindicación tercera, dejando secarlas bajo placa petri en el mismo ambiente y temperatura de 20-22° y una vez bien secas quedan en disposición de ser examinadas, observándose campos de diversos aspecto cristalográfico, pero comprobándose una diferencia entre los organos no afectados o menos afectados y el o los que más atacados son portadores del proceso masivo que se pretende localizar.

115 Quinta: "PROCEDIMIENTO ANALITICO PARA OBTENCION DE UNA REACCION CRISTALOIDE EN SANGRE"

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas escritas por una sola cara.

Madrid e

28 FEB. 1963

JUAN DEL VALLE
P. R.